

## **ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA Y DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE FRANCISCO DE ORELLANA, PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.**

En la Ciudad del Coca, cantón Francisco de Orellana, a los 14 días del mes de mayo del 2025, siendo las 15h00; en la sala del Cuerpo de Bomberos, de acuerdo a la hoja de ruta programada para tal efecto, junto con el presidente de la Asamblea Local Ciudadana del cantón Francisco de Orellana y las empresas públicas y entidades adscritas al GAD Municipal del Cantón Francisco de Orellana, se lleva a cabo la reunión de trabajo, para tratar los siguientes temas:

1. Saludos e instalación de la reunión.
2. Explicación de funciones de las comisiones mixtas
3. Conformación de las dos Comisiones mixtas
4. Clausura

### **DESARROLLO:**

#### **1. Saludos e instalación de la reunión.**

Inicia con los saludos respectivos el Sr. José Angulo, presidente de la Asamblea Local Ciudadana del cantón Francisco de Orellana, mencionado el cronograma establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLC-SG-007-E-2025-0070 del 28 de febrero 2025 para el proceso de rendición de cuentas 2024, recalcado que se ha cumplido con la Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local 14 de abril al 13 de mayo e iniciado con la Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional 14 de mayo al 13 de junio, por lo que se da cumplimiento con la conformación de las comisiones mixtas.

#### **2. Funciones de cada una de las Comisiones designadas o conformadas.**

##### **Funciones de comisión liderada por la Ciudadanía o ACL**

- Organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional.
- Verificar la convocatoria a la deliberación pública.
- Participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo.
- Sistematizar los aportes ciudadanos.

##### **Funciones de comisión liderada por el COCAPRODE**

- Evaluar la gestión institucional
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual.
- Redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol.

Funciones establecidas, de acuerdo a lo que indica la Guía Especializada de los GAD, emitida por el CPCCS, que deben ser aplicadas por las Comisiones designadas para el cumplimiento del resto de fases del proceso de rendición de cuentas.

### 3. Conformación de las dos Comisiones mixtas, para el proceso de rendición de cuentas.

- Comisión Mixta Liderada por el COCAPRODE
- Comisión Mixta Liderada por la Ciudadanía o la Asamblea Local Ciudadana

En ambos casos, las personas que integran las dos comisiones son servidores públicos y ciudadanos en igual número como lo establece la normativa.

<b>COMISION 1</b>		
<b>INTEGRANTES DE LA COMISION LIDERADA POR EL COCAPRODE</b>		
<b>Representantes de la Asamblea Ciudadana Local</b>	<b>Representantes del COCAPRODE</b>	<b>FUNCIONES</b>
<b>Nombre y apellido</b>	<b>Nombre y apellido</b>	Analizar y responder los temas presentados por la ciudadanía evaluar la gestión institucional elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la asamblea ciudadana o quien cumpla su rol.
Sra. Rut Salazar	Lcda. María Manzano	
Sr. Israel Jarrin	Tngla. Leonor Andi	
Sr. Gonzalo Carvajal	Msc. Fernanda Baño	
Sra. Leonela Tenorio	Msc. David Pérez	

<b>COMISION 2</b>		
<b>INTEGRANTES DE LA COMISION LIDERADA POR LA CIUDADANIA</b>		
<b>REPRESENTANTES CIUDADANÍA</b>	<b>FUNCIONARIOS/AS DEL COCAPRODE</b>	<b>FUNCIONES</b>
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	Organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional.
Sr. Ángel Villegas	Ab. Cristian Chavez	
Sr. Israel Jarrin	Lcda. Pamela Ruiz	Verificar la convocatoria a la deliberación pública. Participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo
Dr. Byron Camacho	Lcdo. Marvin Cabrera	
Sra. Jamid Pauker	Lcda. María Manzano	Sistematizar los aportes ciudadanos.

### 4. Clausura

El señor José Angulo presidente de la Asamblea Ciudadana Local agradece la participación a todos/as los/as asistentes y clausura la reunión de trabajo, siendo las 17h10, del mismo día mes y año.

Para constancia y fe de lo actuado, firma el presidente de la Asamblea ciudadana Local y la Secretaría Ejecutiva del COCAPRODE.

El Coca, cantón Francisco de Orellana, 14 de mayo del 2024.



Sr. José Estuardo Angulo Balarezo  
**PRESIDENTE DE LA ALCCFO**



Ab. Camila Goyes  
**SECRETARIA EJECUTIVA**